



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO

“Dr. Joaquín V. González”

Versión Taquigráfica

Sesión del Consejo Directivo del 5 de julio de 2013

Rectora: Patricia Simeone

Vicerrectoras: profesoras Claudia Varela, Andrea Leone y Liliana Olazar

Claustro de profesores

AIME, Susana

CAPALBO, Armando

MIRAMONTES, Ana

RIVAS, Silvia

TORCHIO, Rita

Claustro de alumnos

AGUIRRE, Eugenio

ALVARADO, Anahí

CIRACO, Brenda

DAMIN, Rosa (DÍAZ, Adrián)

PONTORIERO, Verónica

RÍOS, Paula

Graduados

PONCE, María Cecilia

Administrativos

MORENO, Cecilia

S U M A R I O

INICIACIÓN DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO	4
Impugnación del concurso de Introducción a las Ciencias Sociales de la carrera de Ciencias Políticas	4
Problemática de los alumnos de cuarto año con respecto a la cursada de Didáctica Específica II	6
FINALIZACIÓN	37

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Instituto del Profesorado Joaquín V. González, a cinco días del mes de julio de 2013, a la hora 17 y 27:

INICIACIÓN DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Sra. Rectora (Simeone).- Buenas tardes.

Quiero recordarles a los miembros del Consejo Directivo que el sábado pasado se pasó a un cuarto intermedio para hoy viernes, a las 17 horas. Este cuarto intermedio fue solicitado por la profesora Rivas para tratar el tema de Jurídicas y continuar con los demás temas pendientes, entre ellos, algunas impugnaciones.

Entonces, para empezar, les propongo que se considere la parte de las impugnaciones, sobre las que algunos consejeros ya estuvieron trabajando, y después pasamos a los otros temas que tenemos.

Sr. Capalbo.- ¿Hay despacho de comisión?

Sra. Rectora (Simeone).- Sí, hay despacho de las impugnaciones.

Comenzamos con la impugnación en el concurso de Historia Americana Contemporánea.

Sra. Aime.- No, pero de ese concurso todavía no tenemos despacho. Si se puede, la comisión se va a reunir la semana que viene porque necesitamos revisar la grilla de puntajes.

Sra. Rivas.- Perdón, una pregunta: el otro día la profesora Fernández había leído algo y yo pensé que lo había acercado a la mesa.

Sra. Rectora (Simeone).- No; no lo entregó.

Sra. Rivas.- Como la consejera Aime, integrante de la Comisión de Normativa, no estaba ese día, creo que sería interesante que quede en carpeta para que también lo pueda leer.

Sra. Rectora (Simeone).- Bien; le voy a pedir a la profesora el descargo que leyó de la profesora Liliana Barela sobre el concurso de Historia Americana Contemporánea.

Sra. Rivas.- Más que nada era un aporte, ya que la profesora no pudo estar presente.

Sra. Rectora (Simeone).- Entonces, esta impugnación pasaría como primer punto para ser tratado en la sesión ordinaria del 13 de julio.

Impugnación del concurso de Introducción a las Ciencias
Sociales de la carrera de Ciencias Políticas

Sra. Rectora (Simeone).- Continuamos con la impugnación del concurso de Introducción a las Ciencias Sociales.

Sra. Aime.- Me parece que había dos...

Sra. Torchio.- Es Introducción a las Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas.

Sra. Rectora (Simeone).- Al respecto, ya existe un despacho. No sé si recuerdan que la impugnación fue realizada por el profesor Eduardo Jorge Vior, quien entre otras cosas pedía que lo designen porque no se lo había llamado a coloquio.

Sra. Aime.- Sí. La comisión revisó este tema y elevó el siguiente despacho: “El Consejo Directivo resuelve que deberá llamarse a una nueva instancia de Selección Docente para la cátedra de Introducción a la Ciencia Política del Profesorado de Ciencias Políticas, turno tarde, debido a que el pedido del postulante Eduardo Jorge Vior, en su nota fechada el 10 de junio del presente año –y citamos una frase de él: “la posible designación del que suscribe como profesor titular de la materia–, no es viable.

“Cabe aclarar que el Reglamento de Selección Docente de la institución determina que para ser incluido en el orden de mérito el postulante debe tener un puntaje conformado por sus antecedentes, la valoración de su plan de trabajo y la valoración de la instancia de coloquio. Aparte de esto, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, el Consejo ha decidido recomendar que se vuelva a llamar a concurso”.

Sra. Rectora (Simeone).- ¿Eso sería el despacho de la comisión?

Sra. Aime.- Sí, esto sería lo que decidió la comisión.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Rivas.

Sra. Rivas.- Les recuerdo que en la última reunión del Consejo Directivo le dimos la palabra a la profesora Mariluis, quien explicó cuáles eran las circunstancias que rodearon a esta selección docente.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Aime.

Sra. Aime.- Como síntesis, puedo decir que se llamó a concurso y el único postulante fue el profesor Vior, quien se postuló para dos cargos y solo se presentó en un coloquio; es decir, el profesor se presentó al coloquio el día 11 y el jurado le preguntó por qué no había venido el día anterior al otro coloquio y él dijo que no le habían avisado. Por este motivo, el jurado quedó en revisar qué había sucedido.

Sra. Alvarado.- Pero el profesor esperó hasta el dictamen.

Sra. Aime.- Exacto; el profesor esperó el dictamen y lo impugnó. Además, él dice que como no se le avisó del coloquio, se lo designe directamente, porque fue el único postulante. Nosotros revisamos todas las notas y de acuerdo con el Reglamento de

Selección Docente debe pasar por la instancia de coloquio. Por lo tanto, consideramos que hay que llamar nuevamente a concurso.

Le cedo la palabra a la profesora Mariluis.

Sra. Mariluis.- Falta algo: si bien la propuesta de trabajo del profesor no estaba presentada conforme a la reglamentación, igual lo llamamos a coloquio para ver si lo reformulaba, ya que era importante.

Sra. Rectora (Simeone).- Entonces, ¿cómo quedaría la moción?

Sra. Aime.- La moción diría: “El Consejo Directivo resuelve que deberá llamarse a una nueva instancia de selección docente para la cátedra de Introducción a la Ciencia Política del Profesorado de Ciencias Políticas, turno tarde, debido a que el pedido del postulante Eduardo Jorge Vior, en su nota fechada del 10 de junio del presente año, que solicita la posible designación del que suscribe como profesor titular de la materia no es viable. Cabe aclarar que el Reglamento de Selección Docente de la institución determina que para ser incluido en el orden de mérito el postulante debe tener un puntaje conformado por sus antecedentes, la valoración del plan de trabajo y la instancia de coloquio. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido es que se decide recomendar un nuevo llamado para cubrir la cátedra”.

Quizás podríamos sacar la frase “el tiempo transcurrido”, porque en realidad el argumento de que el puntaje debe ser conformado por esas tres revisiones es suficiente; de lo contrario, le podemos dar la posibilidad de que vuelva a decir algo y vamos a tener que seguir esperando, cuando ya podríamos resolverlo y los chicos podrían tener profesor pronto. ¿Les parece? ¿Quedó claro?

- Varios consejeros dicen: “Sí”.

Sra. Rectora (Simeone).- Entonces, se va a votar.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Rectora (Simeone).- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

Problemática de los alumnos de cuarto año con respecto a la cursada de Didáctica Específica II

Sra. Rectora (Simeone).- El segundo tema tiene que ver con una problemática de los alumnos de cuarto año con respecto a la cursada de Didáctica Específica II.

Paso a leer una de las cartas presentadas. Dice así:

- Se lee.

Sra. Rectora (Simeone).- Como los alumnos necesitan una solución urgente, el Rectorado ha elaborado una resolución *ad referendum* del Consejo Directivo luego de haber sido

consultado este; es decir, se trabajó con consejeros, con la coordinadora y ahora también ha hecho su aporte la directora de carrera.

Paso a leer la resolución:

- Se lee.

Sra. Rectora (Simeone).- ¿Alguna pregunta u objeción?

Sra. Aime.- Esto destraba inmediatamente la posibilidad de que las alumnas puedan hacer sus prácticas...

Sra. Rivas.- Nosotros tenemos un grupo de alumnas que ya tienen todo tercer año aprobado, pero debido a este error involuntario del 75 por ciento no pueden acceder a hacer las prácticas, con posibilidad de recibirse a fin de año. Realmente, para ese grupo es muy perjudicial, sumado a que son la primera Cohorte del plan del cambio de diseño que terminó siendo Ciencia Política con Orientación en Jurídicas y que se tuvieron que cambiar de plan después de haber ingresado. Por lo tanto, ya han padecido bastante.

Sra. Aime.- Hay que hacer la fe de erratas. ¿Ese plan va a seguir vigente?

Sra. Rivas.- Ese va a ser solamente para la Cohorte 2010/2011. Lo que pasa es que detrás viene Jurídicas, o sea que va a haber otro.

Sra. Aime.- Entonces no hace falta hacer la fe de erratas.

Sra. Rectora (Simeone).- Como es un punto importante y ya nos ha pasado en otros diseños esto que dice Susana de hacer la fe de erratas, traté de agregar que cuando hay cambios en los planes se los debe informar a Superior, porque obviamente al tener el plan un cambio después pueden haber problemas con los títulos. Yo hice la consulta y me dijeron que en realidad el cambio es un error en el porcentaje. Por eso puse que no hay cambios en el total de las materias de horas ni en el cambio de las asignaturas. En realidad, es un problema matemático.

Sra. Aime.- En ese caso tenés razón, porque en lo que se refiere a correlatividades la Junta puede decidir cambiarlas.

Sra. Rectora (Simeone).- Como el tema de las correlatividades es específico, se decide a través de la Junta.

Sra. Aime.- Sí; y la Junta puede hacer una resolución conjunta y cambiar las correlativas.

Sra. Rectora (Simeone).- Exactamente, y no tiene que subir a Superior y esperar su aprobación.

Se va a votar la moción de la consejera Aime.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Rectora (Simeone).- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

Sra. Alvarado.- Pido la palabra.

Teniendo en cuenta los sucesos ocurridos esta semana, luego de terminar con los temas más urgentes del Orden del Día creo que deberíamos tratar esto, para que no se retrase más.

Sra. Rectora (Simeone).- Me gustaría que alguien hiciera la aclaración, porque hay más temas de Jurídicas y no se van a poder tratar.

Sra. Rivas.- En realidad, en la última reunión, casi desesperadamente solicité un cuarto intermedio para tratar hoy este tema de Jurídicas, porque consideraba que se necesitaba un tratamiento urgente. Más allá de lo perturbador que puede ser para muchos de los consejeros agregar otra reunión, lo solicité igual. En ese momento, cuando pedí pasar a una nueva reunión, contábamos con el *quorum* suficiente para tratar esta cuestión que hace bastante tiempo está esperando y así se lo comuniqué a mi directora de carrera.

Durante esa misma jornada, la consejera alumna Román se acercó diciéndome que había algunos problemas con la gente de Jurídicas y que no podían asistir en este horario. Después se produjo un intercambio entre consejeros alumnos, que a mí me gustaría que lo comenten o que opinen al respecto. Si bien el tema está en la mesa del Consejo, como vemos que no hay gente del departamento de Jurídicas no sé si se podrá tratar.

Cabe aclarar que cuando se solicita un cuarto intermedio y se aclara que es para una cuestión en especial se debe –por lo menos a futuro– respetar eso; de lo contrario, seguramente algunos consejeros hubiéramos dicho de pasar la reunión para otro día.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Aime.

Sra. Aime.- La Comisión de Normativa se reunió dos veces; es decir, con el Rectorado para la información y con la totalidad de la Cohorte. Sobre la base de esa reunión, la comisión redactó el informe, en el que se recomiendan ciertos pasos a seguir.

Personalmente, el compromiso que tuve con la gente de la Cohorte 2009 fue que se leería el informe y que se iba a tratar la cuestión con estas personas presentes. Por lo tanto, si no están, no me interesa avanzar en el tratamiento de este tema.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Ríos.

Sra. Ríos.- Responde también a un pedido que nos hicieron en la semana algunos de los alumnos de la Cohorte 2009, ya que quieren estar en el momento en que se trate el tema, pero les resultaba imposible concurrir en este horario. Por este motivo, nos pidieron si existía la posibilidad de tratarlo el día 13 de julio para que ellos pudieran estar presentes.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Torchio.

Sra. Torchio.- Le cedo la palabra a la profesora Mariluis.

Sra. Mariluis.- Yo no estoy de acuerdo, pero voy a tener que aceptarlo. Mi premura para tratar este tema se debe a que esta semana queríamos ir al Ministerio de Educación. Pero si

se trata el 13 de julio no habrá tiempo, y recién lo vamos a tener que hacer en el mes de agosto, porque todos sabemos que a partir del 15 no encontramos a nadie en el Ministerio.

Sra. Aime.- Pero debería haber alguien en el Ministerio.

Sra. Mariluis.- Sabemos que no es así, porque nos ha pasado de ir en enero a cotejar expedientes y no hay nadie. Si bien esta cuestión la van a dejar para el 13 de julio, les pediría por favor que se trate en primer lugar, porque después pasa a tercer o cuarto tema y no se termina de resolver.

Sra. Rectora (Simeone).- Quiero hacer una aclaración: en las reuniones que tuvimos en la semana siempre estuvo presente el tema de Jurídicas; es más, el martes estuvo con nosotros la alumna Belén Vega.

Sra. Mariluis.- Para mí es diferente que lo traten en el Ministerio con resoluciones del Rectorado que con resoluciones del Consejo. Esa es la realidad; son dos cosas diferentes. Una cosa es una resolución del Consejo Directivo, en la que se reconoce esta cuestión, sobre todo cuando en este caso el Rectorado ha abierto un libro matriz y quiere que todos los alumnos que están cursando se vayan a inscribir. A mi entender, son cuestiones muy graves.

Yo le comenté a la Junta que iba a presentar una nota, pero lo único que me interesa –más allá de la buena predisposición que tengan– es sentarme con Belber y con todos los que nos dijeron que con una nota de jurisdicción no había problemas para presentarse. Aclaro que Belber pertenece a la Dirección de Validez de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación...

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora (Simeone).- ¿Alguien tiene una moción para proponer?

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rivas.- Pero si pasa para el 13, no hace falta una moción.

Sra. Rectora (Simeone).- Entonces, ¿lo pongo como primer tema?

Sr. Capalbo.- Claro.

Sra. Rivas.- Si ya estaba como primer tema para hoy, también debe pasar como primer tema para el 13.

- Siendo las 17 y 55 ingresa la consejera Pontoriero.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Alvarado.

Sra. Alvarado.- Yo tengo acá una moción. El martes tuvimos una reunión en Nación, a la cual asistimos varios consejeros, pero nos dijeron que no podían ingresar...

Sra. Ríos.- En realidad, no tuvimos la reunión...

Sra. Alvarado.- Sí, claro, no la tuvimos, porque ellos dijeron que habían entendido que la reunión era solamente con la Rectora...

Sra. Aime.- Tuvimos un contacto de parados.

Sra. Alvarado.- Claro. Y como excepción dejaron entrar a un consejero docente, a un consejero estudiantil y a una representante de la Junta de Jurídicas, que es Belén, a quien recién mencionaban.

Desde ya, les dejamos nuestro pedido en cuanto a que queríamos una reunión con el ministro, con la presencia de todo el Consejo Directivo más un representante del Centro de Estudiantes y uno de la Junta Departamental de Jurídicas. Al otro día, al ir nuevamente a pedir esta reunión, nos atendieron en la vereda. En realidad, nos atendió una representante del INFOD que trata temas de política estudiantil, que nada tiene que ver con los temas que a nosotros nos están importando. Cuando entregamos nuevamente el pedido para tener una reunión con el ministro, el Consejo se retiró a elaborar un acta y todos los presentes estuvieron en la asamblea tanto docentes como estudiantes. De allí salió una de las propuestas a realizar la semana siguiente: marchar el lunes también a Nación, pero sin suspensión de clases, porque la marcha del miércoles no garantizó que estuviera presente toda la comunidad y además por la época del año.

Paso a leer la moción: “Teniendo en cuenta que en la última movilización del día miércoles 3 de julio de 2013 ni el Ministerio de Educación de la Nación ni el INFOD dieron una respuesta a nuestros reclamos desvalorizando la importancia de nuestro instituto y lo decidido por unanimidad por el Consejo Directivo, el Consejo Directivo resuelve participar y convocar activamente para una movilización al Ministerio de Educación de la Nación junto con el resto de los institutos terciarios de Educación Superior Públicos para el día lunes 8 de julio de 2013, horario a confirmar, con el objetivo de conseguir la reunión con el Ministro de Educación de la Nación Alberto Sileoni. Para ese efecto se convocará institucionalmente al resto de los terciarios públicos de educación superior a la movilización y a trabajar en conjunto en defensa de los ROI y la definición autónoma de los diseños curriculares”.

Sra. Rectora (Simeone).- Perdón, pero hoy es viernes, ¿ustedes proponen la movilización para este lunes?

Sra. Alvarado.- Sí, para este lunes.

Sra. Rectora (Simeone).- Institucionalmente, no puedo convocar de hoy para el lunes a los institutos; no tengo tiempo físico. Por eso, no quiero empezar con estas mociones en las que ni a las vicerrectoras les puedo pedir que convoquen para el lunes.

Sra. Alvarado.- Igual ahora lo vemos. De todos modos, también me parece muy buena la idea de coordinar de forma institucional con los otros terciarios –tal como me comentó un estudiante y también algunos docentes– una especie de sesión de este Consejo Directivo con el del Alicia, y luego ampliarlo a otros institutos.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Miramontes.

Sra. Miramontes.- Le cedo la palabra a la vicerrectora Varela.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Me parece que sería bueno que, como institución, empecemos a analizar en profundidad lo que sucedió el martes y el miércoles. Yo no estuve el martes pero sí el miércoles, pasé un rato a la mañana, y después volví a la tarde y me quedé conversando con varios alumnos. Ellos me comentaron su percepción entre las dos menos cuarto que me fui y más o menos cuatro y medio de la tarde que volví; es decir, uno de ellos, con preocupación, me dijo: “Profe, a la tarde había más profesores que alumnos”. Obviamente, era importante que hubiera profesores, pero había preocupación porque no había alumnos y las conversaciones giraban en torno de qué hacer, como institución, para presentarnos. Realmente, el día miércoles éramos tan pocos que si alguien se asomaba por la ventana se mataba de risa.

Por lo tanto, me parece que lo que estás diciendo es riquísimo, es una meta a lograr, pero no en un fin de semana. Tenemos que trabajar fuertemente en cómo construir desde adentro una convocatoria que ponga un gran número en la calle –no importa que sea silencioso–, que sea contundente, y en paralelo buscar el trabajo con otras instituciones, lo que también es clave y fundamental.

Yo creo que la presencia de los profesores y de los alumnos es clave. Francamente, en una semana en la que se están cerrando los parciales, ¿qué profesor va a dejar de tomar un parcial, que ya ha acordado con los alumnos; y qué alumnos van a perder una fecha de un parcial para ir la movilización? En mi humilde opinión, me parece que no es el momento.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Alvarado.

Sra. Alvarado.- Le cedo la palabra a Pistolessi.

Sra. Pistolessi.- En realidad, lo de la fecha fue una propuesta, pero no es que si no se hace el lunes cae la movilización. En ese momento se había dicho de hacerse el lunes, porque no queríamos que pase mucho tiempo, ya que después vienen las vacaciones y se haría bastante complejo. Como el miércoles se hizo la movilización, sabíamos que otra vez un miércoles no podía ser y el martes es feriado, entonces se pensó en el lunes. Pero otra opción podría ser el jueves, ya que nos daría tiempo para convocar institucionalmente e invitar al resto de los terciarios. Sabemos que hay terciarios como el Alicia al cual sería bastante más fácil movilizar, porque ya viene movilizándose con nosotros desde hace un tiempo; de hecho, ellos votaron en el Consejo Directivo movilizarse el mismo día que nosotros.

Además, nosotros, como Centro de Estudiantes, desde hace un tiempo venimos convocando al resto de los terciarios para discutir. Realmente, se han hecho muchas reuniones y hasta han venido terciarios de Córdoba. De todos modos, consideramos que es mucho más fuerte y que va a colaborar mucho más que institucionalmente se convoque a trabajar en conjunto.

Quizás después la profesora lo pensaba decir, pero también se planteó la posibilidad de realizar una reunión interconsejo para aunar fuerzas.

Nosotros apuntábamos a intentar lograr una excepcionalidad con el Joaquín; evidentemente, esta gente no piensa lo mismo, porque la manera en que nos trataron fue muy clara. Entonces, me parece que la única manera de enfrentar eso es decirles: “Miren, ahora somos uno, mañana dos, pasado tres, y cada vez seremos más. Si ustedes no nos atienden, se va a generar un conflicto cada vez más grande”. Esa es la cuestión política a la que debemos apuntar. Pero esto es gradual. De hecho, si uno se fija, a la mañana vino mucha más gente que a la tarde, pero también hay que tener en cuenta que estaba el paro de trenes, lo que produjo que sea mucho más difícil que la gente pueda venir. Sabemos que siempre el turno más fuerte para las movilizaciones es el turno noche, pero sabíamos que debido al paro eso iba a ser imposible.

Obviamente, creemos que la convocatoria debe ser fuerte y que no solamente los estudiantes deben pasar por los cursos para que se sumen a la movilización, sino también los consejeros. Debemos decirles que el parcial es importante, pero que si no van a esa movilización y no se logra lo que estamos peleando los parciales no van a tener sentido.

De todas maneras, la convocatoria la vamos a hacer, pero consideramos que es mucho más importante si se suma a más gente. Además, creo que la propuesta no debería ser en época de vacaciones, sino antes.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Aime.

Sra. Aime.- Quisiera saber si se envió la nota que hicimos para el ministro.

Sra. Rectora (Simeone).- Habíamos quedado en que íbamos a leer las notas aprobadas por el Consejo Directivo y que el lunes las enviábamos.

Sra. Aime.- Nosotros ya leímos la nota para el ministro, así que me parece que el jueves es un buen momento para enviarla. No sé qué piensan los chicos porque no hablé con ellos, pero no me imagino un acampe en el Ministerio de muchas horas, sino una movilización muy masiva, que nos permita hacernos visibles. De hecho, no podemos llegar, entregar la nota e irnos.

Por otro lado, con respecto a lo que nos pasó el otro día con el señor de la estación de servicio, debemos evaluar los daños.

Entonces, si se puede, podemos aprobar la nota ahora y ya creo que el jueves es un buen momento para enviarla. Por supuesto, me comprometo con los compañeros para pasar por los cursos e informar sobre la movilización al resto de la comunidad educativa.

Por otra parte, deberíamos ir antes de las vacaciones al Ministerio. Desde ya, pensemos bien qué horario nos conviene para que nos hagamos visibles.

Por lo tanto, nos queda pendiente revisar la nota ahora.

Sra. Rectora (Simeone).- Yo hablé con el señor de la estación de servicio y el daño es muy claro. Por este motivo, hará un juicio penal a la responsable de la institución, que soy yo.

Tiene la palabra la consejera Damín.

Sra. Damín.- Le cedo la palabra al compañero Nicolás.

Sr. Nicolás.- Soy del profesorado de Geografía.

Llegué hace un rato a la reunión y escuché lo que dijo la Vicerrectora Varela. Quiero decirles que no tuve la oportunidad de ir a la movilización porque, como muchos, trabajo durante el día y me fue muy complicado asistir.

Además, me pareció un desacierto manifestar que había muchos docentes y pocos estudiantes, porque no se levantaron las clases, tal como había votado el Consejo Directivo, sino que se instó a todos los docentes a que vengan a firmar su asistencia. Ese es el comunicado que figuraba en la página *web*.

Por otro lado, hubo mucha confusión y no se sabía si había o no clases. Me parece que es una deficiencia que la vicerrectora venga hoy y que diga que hubo menos estudiantes de los que debería haber habido.

Sra. Rectora (Simeone).- Quiero aclarar que si las interpretaciones no fueron claras no es nuestra responsabilidad, ya que esta movilización se decidió un sábado, a las 14 horas, y el lunes se informó y se decidió que no se iba a pasar inasistencia a los alumnos.

Sr. Nicolás.- ¿Eso se decidió un sábado, o el lunes?

Sra. Rectora (Simeone).- Se decidió el sábado. No sé si leíste la moción del Consejo Directivo que sugería o proponía el levantamiento de clases; es decir, no se contaban las inasistencias de los alumnos, pero sí los docentes tenían que venir a firmar el libro de presentes, que se aclaró que podían hacerlo el mismo lunes a la tarde o noche.

Reitero: las interpretaciones, que en esta institución son muchas, corren por quienes las interpretan.

Tiene la palabra la consejera Torchio.

Sra. Torchio.- Dado el poco tiempo que tenemos para tomar decisiones, quisiera destacar una línea que aparece en la última nota que terminamos de redactar casi a las nueve y media de la noche: “queremos expresar con suma claridad al señor Ministro de la Nación que nuestra voluntad es ir al diálogo”. Yo volvería sobre esta línea; es decir, deberíamos ver si podemos dejar un lapso de tiempo para darle posibilidad de una respuesta. De hecho, hubo una persona, la señorita Diana, que se presentó con una línea crítica diciendo que, como institución, nos habíamos cerrado al diálogo. Por supuesto que deberíamos volver a marchar, pero creo que es importante dejar un lapso de tiempo para ver si hay respuesta.

Sra. Aime.- ¿Qué lapso?

Sra. Torchio.- El de esta semana.

Sra. Aime.- Pero viene el receso.

Sra. Torchio.- Entonces, vayamos a la nota, la trabajamos y la presentamos el lunes a primera hora –el martes es feriado–, o el miércoles o jueves a última hora. Pero yo esperaré a la semana que viene.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Ciraco.

Sra. Ciraco.- Le cedo la palabra a la compañera Pistolesi.

Sra. Pistolesi.- El martes es feriado. Entonces, si el lunes contestan, genial; de lo contrario, deberíamos movilizarnos el jueves.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra el consejero Alvarado.

Sra. Alvarado.- En principio, debido a que varias personas lo solicitaron, modificamos la fecha de la movilización que pasaría a hacerse el jueves, a las 11 horas, así también hay tiempo para contactar a los otros terciarios. Entonces, se puede pedir la reunión y mientras esperamos la respuesta podemos movilizarnos para que nos vean junto a los otros terciarios.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Torchio.

Sra. Torchio.- Uno de los temas que apareció el martes para compartir fue que en todas las notas venimos solicitando con mucha fuerza que se reciba a representantes de la comunidad educativa del Joaquín. Pero cuando se acercaron estudiantes que habían ido del Alicia para ver si podían ingresar, el argumento fue que no lo habíamos podido conversar ni discutir hacia adentro de nuestra comunidad como para incluirlos en los puntos a llevar. Entonces, ese es un tema a ver. Además –y esto no significa que no se lo pueda incluir–, la pregunta es por qué así de golpe. ¿Se entiende? En la moción no me queda clara esta cuestión de la convocatoria a los institutos, ¿es solo para marchar, o es para ingresar a la reunión? Porque en ninguna de nuestras notas aparecía el tema de los otros institutos. ¿Lo están planteando para el ingreso?

Otra parte de la moción hacía referencia a “trabajar sobre el ROI” y esto tampoco me queda claro. ¿Son reuniones de trabajo internas, o es para ver si conseguimos la reunión en el Ministerio?

Sra. Alvarado.- Es para defender el ROI.

Sra. Pontoriero.- Está bien. Pero te pregunta si son reuniones con otros terciarios, o para...

- Varias personas hablan a la vez.

- Siendo las 18 y 17 ingresa la consejera Ponce.

Sra. Alvarado.- En realidad, ahora estamos planteando marcar un inicio y empezar a trabajar en conjunto teniendo en cuenta a los otros terciarios. Por ejemplo, el Alicia –que es el instituto más cercano que tenemos– también está en una situación similar a la nuestra. Entonces, lo que planteamos es que si vamos a marchar con los otros terciarios, no me parece...

Sra. Torchio.- Pero no entran a la reunión...

Sra. Alvarado.- Claro, pero van a marchar con la idea de poder entrar a estas reuniones.

Sra. Rectora (Simeone).- Quiero aclarar qué era lo que nos había llegado, porque el otro día le dije al chico del Alicia Moreau de Justo que se presentó...

Sra. Aime.- Sí, había una delegación.

Sra. Rectora (Simeone).- ...que en la última conversación que tuve con la rectora, ella me dio otro panorama; es decir, me dijo que el Alicia ya había hecho un plebiscito, que había votado, que estaban volviendo a estas reuniones técnicas de la Ciudad de Buenos Aires y que estaban con otra situación.

Reitero, de alguna forma me dijo que no estábamos en la misma situación, ya que habían hecho un plebiscito y habían votado volver a las reuniones. Así que vamos a tener que hablar a distintos niveles.

Para ir adelantando, hablé con el rector del Mariano Acosta. La verdad es que fue un diálogo muy pero muy corto, porque ellos ya están en un proceso de homologación clara. Por lo tanto, no tienen ningún tipo de reparo para esto. Entonces, hacia dónde vamos con estos encuentros, o con quienes vamos a marchar.

Tiene la palabra la consejera Rivas.

Sra. Rivas.- Antes que nada, pido disculpas, porque me tuve que ausentar un poco de la mesa del Consejo Directivo.

En el diálogo que venimos sosteniendo hay dos cuestiones, y para esto quiero rescatar algo que dije en la reunión que tuvimos con Ciudad y que creo que consta en el acta. Si no es así, quizás algunos de los que estuvieron ese día recuerden que le dije a una de nuestras interlocutoras: “Nosotros no nos creemos ni mejores ni peores; somos distintos, somos diferentes”.

Históricamente, en defensa de nuestro Reglamento Orgánico, siempre hemos marcado que nuestra situación es diferente, sin menospreciar ni evaluar la situación de otras instituciones, porque desde lo jurídico tenemos un Reglamento Orgánico que nos da la autonomía y nos pone en otra situación. Entonces, más allá de que me parece enriquecedor todo contacto que tengamos con otras instituciones, en el momento en el que estamos de este conflicto no veo la manera de aunar peticiones junto con otras instituciones, ya que al menos una parte de su comunidad está de hecho homologando.

Por lo tanto, más allá de la intención de compartir una marcha con determinados principios, las presentaciones que hacemos tanto a Ciudad como a Nación deben ser nuestras, porque las particularidades históricas, jurídicas y académicas que tiene nuestra institución nos hacen diferentes a las otras y a lo mejor no favorecemos la lucha de los otros ni la nuestra.

Yo creo que puede haber una coincidencia o un consenso en los principios por los cuales sostener una lucha compartida, pero en este tema de exigir o solicitar este tipo de reuniones nosotros, como institución, debemos exigir que reciban al Consejo Directivo y eso también nos pone en una situación distinta a las otras instituciones.

En la marcha del otro día, al menos en el turno mañana, además del Rectorado estaba la presencia de los consejeros de los distintos claustros...

Sra. Rectora (Simeone).- Estaba el Consejo Directivo representado por los cuatro claustros.

Sra. Rivas.- Exacto. Entonces, estábamos en condiciones, al menos durante todo el turno mañana y creo que se sostuvo durante la tarde...

Sra. Rectora (Simeone).- En realidad, se sostuvo durante todo el día.

Sra. Rivas.- Decía que estábamos en condiciones de que, si nos abrían la puerta, entrar la representación de los cuatro claustros. Entonces, esta no es la misma situación que tienen otros institutos, aunque ojalá lo logren.

Además, también hay una cuestión interinstitucional que manejar y de la cual debemos ser respetuosos. Es decir, nosotros, como Consejo Directivo, podemos comunicarnos con consejeros del Alicia; es más, si ustedes quieren, Patricia Simeone puede hablar con la Rectora o con el equipo de conducción, pero pienso que en este momento no es conveniente o no sería prudente plantear petitorios en conjunto, al menos del tenor que estamos llevando adelante.

Reitero, nosotros estamos trabajando con documentos para cualquiera de los dos ministros y en defensa de nuestro Reglamento. En esto hay una diferencia con otras instituciones. Desde ya, no estoy en contra de marchar con principios de consensos, pero las peticiones deben ser claras y no pueden ser en conjunto, porque son situaciones distintas e instituciones diferentes.

Por otro lado, respecto de la parte académica, nosotros tuvimos una suspensión de clases el día miércoles y cualquier medida que tomemos a futuro no puede volver a coincidir con ese día. También debemos recordar que suspendimos parciales y la entrega de trabajos prácticos, ya que estamos en el cierre del cuatrimestre. Esto también nos trae escollos académicos y los que se perjudican son los alumnos. Así que seamos prudentes.

Como decía un maestro español en Derecho Laboral, toda medida de fuerza tiene que golpear, pegar y tener un efecto. Entonces, cuando planeemos la próxima marcha, por lo menos tenemos que duplicar o triplicar la cantidad de gente.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Miramontes.

Sra. Miramontes.- Le cedo la palabra a la Vicerrectora Varela.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Lo único que quiero recordarles es que antes de venir al Joaquín estábamos discutiendo sobre esta cuestión con la coordinadora de Políticas Estudiantiles.

- A las 18 y 27 se retira la consejera Rosa Damín e ingresa en su lugar el consejero Adrián Díaz.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Realmente, pensando en las políticas a futuro, esto no puede dejar de señalarse con mucha fuerza en las notas que se presentan.

El Reglamento Orgánico establece que el Joaquín está dirigido bajo un cogobierno, que es el Consejo Directivo y el Rectorado. El Ministerio de Educación aceptó entrevistarse con las autoridades, pero en su representación nada más que con el Rectorado y no con el Consejo Directivo. Fue así que nosotros, efectivamente, le dijimos a esta encargada de relaciones estudiantiles que estaban buscando una fractura, y que no la íbamos a facilitar ni a permitir.

Por otro lado, el Rectorado no aceptó el martes ni el miércoles entrar a dialogar solos, porque justamente respetamos el cogobierno. Esto tiene que ser dicho. Desde ya, estoy de acuerdo con que hay que tener presencia y esto significa tener un tiempo

institucional mayor –que no es el tiempo de la vida– para discutirlo y consensuarlo hacia lo interno de la institución.

También refuerzo lo que dije: este Ministerio nos negó la entrada al Rectorado en conjunto con el Consejo Directivo, pero hace muchos años otro Ministerio de Educación creó esta institución como modelo y esto también debe decirse. Entonces, este Ministerio de Educación de la Nación es el que no nos está recibiendo.

Sra. Rectora (Simeone).- Quiero agregar algo más: cuando entramos –y creo que estaba la profesora Aime y Anahí–, la licenciada Piovani se dirigió hacia mí y me dijo que en el mes de enero habían tenido reuniones con las vicerrectoras. Esto es verdad: en enero se llamó al equipo directivo del Joaquín y asistieron a esa reunión las profesoras Leone y Varela, porque en ese momento estaban haciendo guardias. Aclaro que si bien a esa reunión se la tildó de informal o de presentación, les dijeron a las vicerrectoras que yo me debía comunicar con la licenciada Piovani para empezar a trabajar y ver cómo se podía destrabar esta situación. De ahí en adelante, hicimos una gran cantidad de llamadas –inclusive, las estuvimos revisando con las secretarías–, pero nunca obtuvimos respuesta. Por lo tanto, nunca tuve una reunión con la licenciada Piovani y ni siquiera hablé por teléfono con ella. De hecho, quienes estuvieron en ese momento se dieron cuenta de que recién la conocía.

Así que realmente, y me hago responsable de lo que digo –que conste en actas, ya que en algún momento le enviaré este mensaje a la licenciada Piovani–, nunca entendí ese mensaje ni tampoco eso de querer fragmentarnos y mostrar algo que no era cierto. Por supuesto que este equipo directivo no se va a hacer cargo de las interpretaciones que algunos puedan hacer, ya que de la misma manera se dijo que el ministro solo me iba a recibir a mí cuando todos los *mails* que enviamos claramente solicitaban la reunión con el Consejo Directivo.

Por lo tanto, quiero que queden bien claras todas estas cuestiones, porque no nos vamos a hacer cargo. Además, las pruebas están. Sí manifestamos que en ese momento hubo una clara intención de fragmentar lo que es el cogobierno del Joaquín.

Tiene la palabra la consejera Alvarado.

Sra. Alvarado.- Le cedo la palabra a la compañera Pistolesi.

Sra. Pistolesi.- Estuve escuchando los argumentos que tenían que ver con la movilización que ya pasó. Desde ya, creo que hay que hacer borrón y cuenta nueva. En esa reunión, por algún motivo, se consideró que no era correcto que entraran personas del Alicia Moreau de Justo, y esta es otra cuestión que podemos discutir en cuanto a si es correcto o no que ingresen otros terciarios.

Da la casualidad que lo que votó el Consejo Directivo del Alicia fue justamente ese mismo pliego, que no era el que correspondía, sino principios que nosotros teníamos. Por ejemplo, si el Lenguas Vivas viniese y quisiera ingresar por una cuestión particular, que además es un terciario que tiene autonomía con su Reglamento Orgánico, me parecería correcto.

La verdad es que tenemos diferentes maneras de enfrentar esto: una es por la vía legal, la cual mencionaba la consejera Rivas. De hecho, ya estuvimos hablando con el abogado de Ademis.

Además de utilizar argumentos legales u otras cuestiones, hoy somos uno, mañana somos dos y pasado seremos más. Entonces, políticamente no es lo mismo tener un

terciario a nivel Capital Federal que esté en conflicto, que tener un terciario en Capital y en Provincia con profesores que estén en conflicto. Esto tiene que ver con una cuestión de puja política, con decir: “Bueno, fijáte a vos qué te conviene”.

Obviamente, considero que hay que lograr cada vez más movilización y que si movilizamos más terciarios lo conseguiremos. Desde ya, el Joaquín V. González tiene particularidades dadas como su Reglamento Orgánico, su historia, su trayectoria, así que es una lucha bastante fuerte la que estamos llevando adelante, y eso implica unidad, no solamente hacia dentro del Joaquín V. González sino también hacia el resto de los terciarios.

Por otro lado, si decimos que defendemos la educación pública, no es solamente la del Joaquín V. González, sino en general. Por eso es importante que vayamos unificados en ese sentido. Si algún terciario considera que no se puede unificar con nosotros porque cree que el ROM es genial, o quiere un único plan curricular, etcétera, obviamente no va a venir, pero nosotros lo que estamos haciendo es una invitación para intentar trabajar en conjunto.

Por lo tanto, tenemos que definir cómo va a ser la invitación, o sea escribir algo y decir qué es lo que se le va a enviar a los otros terciarios. No sé; los invitamos diciéndoles que tenemos estos principios que queremos plantear y que si están de acuerdo pueden venir y trabajar con nosotros, o plantear reuniones para que esto vaya trabajándose cada vez más. Pero el tema es si vamos a trabajar en conjunto y golpear todos juntos, o por separado.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Aime.

Sra. Aime.- Estoy pensando que para este momento puntual en el que nos queda una semana de clase menos, si me lo permite Anahí ajustaría su moción en el sentido de convocar o invitar a los institutos de formación docente de media y superior a acompañarnos en la movilización de este jueves. Luego vemos qué sucede; es decir, si abren o no. Y esto lo digo por una razón: algunos de nosotros nos hemos reunido con consejeros del Alicia Moreau de Justo –yo en dos o tres oportunidades– y la información que particularmente tenemos es también fragmentaria y tiene que ver con las distintas posturas dentro del Consejo Directivo.

El otro día, en el contexto de la movilización, hablé con algunos de los consejeros del Alicia que estaban presentes, a los que conocía con anterioridad –como por ejemplo la profesora Mabel Rojas–, y llegamos a la conclusión de que sería interesante intentar –no sé si se hizo alguna vez, pero como estamos cerca es posible– hacer una reunión extraordinaria interconsejos. Obviamente, habría que ver si los consejeros del Alicia y este Consejo Directivo quieren.

Particularmente, en una mesa formal me interesa saber qué piensan los consejeros como así también los docentes y los estudiantes sueltos, por llamarlos de alguna forma. Y como estamos proponiéndonos ser recibidos como Consejo en todos los lugares a los que estamos golpeando la puerta ya que reivindicamos la forma de gobierno democrática del Joaquín V. González, a los que estuvimos ahí nos parecía que podía ser una posibilidad, sobre todo para nosotros y el Alicia que estamos cerca y que compartimos profesores e incluso estudiantes sesionar en forma conjunta; es decir, podría ser una forma de reafirmar esta manera de gobernarnos que tenemos los institutos. Reitero, es una posibilidad, aunque la idea era presentar la moción de una sesión en conjunto el 13, si es que había más consejeros, y así cerrábamos el ciclo preresceso. De todos modos, no sé si es posible, porque es la primera vez que soy consejera.

Redondeo: para no prolongarnos más porque me interesa que revisemos el texto que hicimos para ver si lo dejamos listo para presentarlo, propongo ajustar la siguiente moción: “Que marcharemos el jueves a la hora que terminemos con estas reivindicaciones y en principio invitamos a los otros institutos a que nos acompañen”. Lo dejaríamos en suspenso, no porque los vamos a poner en penitencia y que vengan a hacer la cola, sino porque quizás podemos relacionarnos más íntima y profundamente con el Consejo del Alicia y podemos producir un hecho político mucho más contundente. Esa es mi propuesta.

Sra. Alvarado.- Pero no es una moción.

Sra. Aime.- No; no es una moción. En realidad, quiero que vos ajustes la tuya –siempre que quieras–, porque ya la tenés escrita.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Ríos.

Sra. Ríos.- Le cedo la palabra a Julián.

Sr. Julián.- Viendo la realidad, quiero intervenir para quizás llegar a un acuerdo, porque veo que nos estamos ahogando en un vaso de agua con esto de que todos los institutos necesitamos movilizarnos para tener más fuerza, pero al mismo tiempo es una realidad que hay cosas que son particulares de cada institución. En el caso del Joaquín V. González, por ejemplo, tenemos autonomía debido a nuestro Reglamento Orgánico. Entonces, creo que si nos quedamos solos como institución no vamos a lograr golpear con la fuerza suficiente.

Para mí, esto se soluciona de la siguiente manera: debemos tener alguna instancia de debate, en la que se pueda armar un pliego unificado que tenga lo general de todos los terciarios y lo particular de cada institución. Por ejemplo, el tema de los planes residuales y de que no nos apliquen el ROM en septiembre es algo que nos unifica a todos los terciarios. Y esto tiene que estar contenido en los reclamos que presentemos, porque es lo que nos va a dar más fuerza cuando después discutamos, negociemos y peleemos contra el Ministerio.

Reitero, personalmente pienso que la primera medida es tener esta instancia de debate institucional con todos los terciarios, en la que se plantee qué es lo que nos unifica y se pondrá en lo general; y luego qué es lo particular que nos identifica y ahí el Joaquín V. González pondrá sus temas particulares. Pero si nos fragmentamos diciendo: “Cada cosa es particular”, perdemos fuerza. Hay que ser inteligentes.

La segunda cosa que quería mencionar es con respecto a que si tenemos una movilización para el lunes, quizás no se pueda convocar con tanta fuerza. Me parece que si el espíritu es tener algo antes de ir a las vacaciones, la propuesta del jueves es la correcta. En todo caso, que se presente cuanto antes un pedido de reunión y se movilice el jueves, esperando la respuesta. Sinceramente, creo que no nos van a dar una respuesta muy favorable. Igual, démosle la oportunidad de uno o dos días para ver si responden y agotemos la instancia, pero no perdamos la ocasión de movilizarnos y no nos vayamos a las vacaciones sin marchar otra vez.

En cuanto a cómo hacer para que seamos más estudiantes, más allá de convocar a los otros terciarios –y no me voy a meter en la discusión de si el Rectorado convocó bien o mal; o si fue ambiguo o no–, la realidad es que tenemos una semana para hacerlo de manera correcta...

Sra. Rivas.- Pero es muy poco tiempo.

Sr. Julián.- No; no es poco tiempo. La elección del Rectorado...

Sra. Miramontes.- Pero es la época.

Sr. Julián.- Decía que la elección del Rectorado fue a fin de año cuando estábamos con la sogá al cuello, todos rindiendo, y hasta la Rectora y las vicerrectoras pasaban por los cursos comentando su propuesta.

Repito, creo que nos podemos comprometer a convocar para la semana que viene. Los estudiantes pasamos todos los días invitando a las marchas, pero que el docente lo diga en su curso y que la Rectora pase simplemente diciendo: "Miren que hay una movilización que es importante" no es un detalle menor. Justamente, ahí está lo de la cuestión de la voluntad política.

La profesora Claudia Varela dijo: "Quiero que seamos dos mil personas". Seguramente, en una semana no llegaremos a esa cantidad, pero si hay voluntad de que lo seamos todos nos tenemos que poner en la cabeza eso y no solamente los que militamos o los que estamos en una agrupación, sino que cada estudiante, docente y no docente debe convocar en el espacio en el que está. Además, todos sabemos que en el curso los docentes tienen un rol de poder que, a la hora de convocar, es diferente.

Por lo tanto, pido que tengamos la voluntad de convocar para la semana que viene y que cada uno se comprometa a hacerlo; que el pedido sea claro en cuanto a si se suspenden o no las clases; y que se resalte la importancia de la movilización. De lo contrario, la gente no participará, porque no tiene información clara.

Realmente, creo que el Rectorado y el Consejo Directivo se deben poner a la cabeza para convocar a la movilización, y no solo subirlo a la página de *internet* sino informándolo en cada curso. Esa es mi propuesta.

Sra. Rectora (Simeone).- Julián: este miércoles tuve clases, así que aproveché para avisarles a mis alumnos que iba a la movilización y les expliqué por qué me ponía al frente de esto, pero no hubo ningún alumno que se quedara. Entonces, podemos dar todos los mensajes que vos quieras, es más, los estamos dando, pero tenemos que organizarnos mejor –no sé si debemos ser más inteligentes– y pensar cuál es la mejor manera de llevar a cabo las cosas.

Tiene la palabra el consejero Aguirre.

Sr. Aguirre.- Mi nombre es Eugenio Aguirre, y soy consejero estudiantil suplente habilitado de la Lista 90.

No me voy a extender, porque ya tuvimos bastante discusión acerca de esto. Pero por las razones expuestas, sabemos que es difícil convocar gente para la movilización del lunes, tal como se había planteado.

Por otro lado, respecto de movilizarnos el día jueves, también encontramos que no es nuevo, porque a la hora de realizar una convocatoria siempre tenemos este problema. Los que militamos en agrupaciones sabemos cómo es esto.

De todos modos, hacemos hincapié en algo que dijo Susana: si en esta movilización no podemos ser muchos, debemos generar un hecho político para que se siga con el reclamo y estar presentes el día jueves para continuar con la lucha. En este sentido, pienso

que está bien el esquema que se venía planteando respecto de presentar el documento el día lunes y creo que no debemos extendernos mucho en esto.

Entonces, el planteo es sencillo: el lunes presentamos este documento y vemos si para el jueves nos dan o no una respuesta. Independientemente de esto, el jueves –según lo que se vote acá– tenemos organizada la movilización.

Por otra parte, venimos votando las mociones por unanimidad, así que si se vota por mayoría creo que para el Joaquín V. González sería un retroceso.

Por último, con relación a la participación de los otros institutos terciarios, me parece que sería bueno empezar con un debate. Creo que es importante tener en cuenta estos matices, es decir, la reivindicación de cada terciario a la hora de llevar un reclamo en conjunto.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Rivas.

Sra. Rivas.- Quiero ser lo más sincera posible...

- Varias personas hablan a la vez.

Sra. Rectora (Simeone).- Silencio, por favor.

Sra. Rivas.- Una vez que termine, podrán decirme todas las cosas que quieran.

Creo que debemos ser realistas y coincido con Eugenio que en nuestras votaciones venimos dando señales de unanimidad; es más, algún funcionario que ya está jubilado diría que es sospechoso.

Si bien saben que he estado en las marchas, reitero que para que una institución de estas características se movilice hace falta una determinada organización y para llegar a eso hay que estudiar también los matices de oportunidad que se nos presentan. Esto lo digo como docente de aula de todos los días.

Realmente, estamos en una semana de parciales. Les puedo asegurar que así como la Rectora dice que tuvo poca convocatoria cuando fue a la marcha, todos tenemos distintos problemas a la hora de realizar dicho pedido, ya que a veces pasa que los alumnos van a la movilización pero cuando el docente se da vuelta se van para otro lado. Desde ya, tienen todo el derecho de hacer lo que quieran.

En cuanto al tema académico, hay parciales fijados con mucha anterioridad; es más, al menos en mi departamento se tratan de fijar sin superposición en el mismo curso. Eso hace que cada docente tome un día distinto. Entonces, cuando nosotros le sacamos un día a la semana por una marcha o por cualquier otro tema, hay una postergación de algún parcial. Eso nos invalida un día de la semana siguiente, o hace que reestructuremos las fechas.

Acá el problema es que, además, nos quedan no cinco días, sino cuatro. Con lo cual, desde lo académico se comprime el tiempo para reestructurar todo. Y esto no lo digo por el docente, ya que a esta altura le puede convenir pasar la fecha de parcial después de las vacaciones. Pero por ejemplo a mí me pasa que tengo alumnos que como tienen parcial el jueves, ya se pidieron ese día laboral por examen, así como también el lunes y el miércoles, teniendo en cuenta que el martes es feriado.

Realmente, esto lo digo como docente de aula, que no tiene una solución fácil, porque se me presentan los alumnos y me dicen que quieren primero el parcial y después la

movilización. Esa es la realidad, consejeros. Si a otros docentes les pasa otra cosa, bárbaro. Pero yo les planteo lo que sucede en Jurídicas.

Como soy coordinadora, sé que el jueves hay diez parciales en distintos años. Esto en un departamento chico hace que ese día los mismos alumnos, aunque uno les ofrezca la posibilidad de que pueden ir a la movilización, no lo acepten. Entonces, estás en la dicotomía de que tenés la marcha y el parcial. Si nos damos un margen de tiempo para organizarnos mejor y salir de esta semana de parciales, creo que podemos lograr una mayor movilización, un mejor efecto y un buen impacto político.

Por otro lado, ¿alguien sabe si el ministro vuelve del extranjero? Porque en este momento no está en el país. ¿Sabemos si vuelve antes del jueves? Desde ya, me gustaría que el día que hagamos la marcha esté en el país.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Aime.

Sra. Aime.- Le cedo la palabra al profesor Cifuentes.

Sr. Cifuentes.- Quiero plantear un par de cuestiones en las que me surgen dudas. Una es respecto de pensar en una movilización en conjunto con los terciarios. Creo que hay que tratar de trabajar siendo lo más realistas posibles, porque eso es lo que más frutos nos va a dar. Por lo tanto, me parece que en el contexto en el que nos manejamos debemos invitar a todos los terciarios a sumarse, porque están en un conflicto, y no deja de ser una carta de intención.

Pensemos lógicamente: si hay instituciones cuyas autoridades están dispuestas a homologar, aun cuando hayan tenido o no poca resistencia del estudiantado o de un grupo de docentes, eso complica la posibilidad de que esa institución se sume a una marcha. Pero esto no quiere decir que no se sume el Centro de Estudiantes, los docentes disidentes y algún estudiante.

Obviamente, en la situación en la que estamos no podemos presentar “la cajita feliz” o los paquetes terminados. Creo que sería conveniente plantear esto pero en un sentido realista; es decir, ante los contextos institucionales –que son muy variados y habría que conocerlos–, estamos en mejores condiciones para trabajar algún tipo de acuerdo con el Alicia Moreau de Justo. Entonces, sería interesante lo que planteaba Susana, aunque no sé si existe un marco legal para hacerlo. Este es un primer punto para tener en cuenta.

El otro punto, que es real y es complicado, tiene que ver con hacer la marcha la semana que viene. Por ejemplo, el jueves es el último día para cerrar los procesos para los parciales, así que yo me descalabro. De todos modos, voy a ir a la marcha y voy a tratar de que todos los estudiantes hagan lo mismo. Pero ni siquiera los que estamos más afinados con ir a la movilización tenemos la garantía de que todos vayan.

Me parece que planteamos la marcha como un acto de voluntad política; es decir que el Joaquín V. González sigue movilizándose unificado en sus cuatro claustros dispuesto a seguir luchando. Pero pensemos que en términos reales esta vez puede ser que vaya menos gente. Yo hablo de la realidad en la que uno se mueve, construye e intenta ganar y pararse en las mejores condiciones posibles; los anhelos son buenísimos, pero son solo deseos. Teniendo en cuenta esto y que ya no tenemos mucho margen, pienso cómo –y lo pregunto– nos vamos a empezar a estructurar.

El cuatrimestre ya está cerrado. Si vamos a movilizarnos solamente el jueves, no sé si podremos tener algún marco de alguna ventanita que se nos abra, pero debemos empezar

a pensar cómo seguimos en el segundo cuatrimestre con tiempos que se van a ir acortando y cómo vamos a afinar nuestra relación institucional con el Alicia Moreau de Justo para tener acuerdos en común.

Nosotros tenemos excepcionalidad. Por lo tanto, hay que ver cómo vamos a trabajar esa excepcionalidad con elementos comunes que nos articulen con otros terciarios que están dispuestos a seguirnos en esta cuestión de no homologar. ¿Cómo vamos a trabajar todo esto? ¿Cómo vamos a darnos instancias interinstitucionales e internas? Si se quiere, tenemos un problema cultural, porque acá no está arraigado que este es un problema grave, sino un docente debería estar ahí, ¿pero tenemos posibilidades de hacer jornadas o algún tipo de actividad para revertir esta situación en tan poco tiempo? Porque si queremos, podríamos tener el mecanismo coactivo; es decir que al docente que no va se le pase falta. ¿Pero cuál es la cuestión de fondo? Porque tranquilamente se puede hacer. Digo esto para que lo pensemos...

- Varias personas hablan a la vez.

Sra. Rectora (Simeone).- Por favor, silencio.

Tiene la palabra la consejera Miramontes.

Sra. Miramontes.- No quiero ser reiterativa; solo digo que estoy de acuerdo con los argumentos que se presentaron con respecto a que no es conveniente ni oportuno hacer la marcha esta semana.

Por otro lado, me parece que sería interesante recoger algunas de las cosas que se dijeron acá para incorporarlas en la nota, en el sentido de insistir en esto de la no fractura que aparentemente se intentó realizar como algo a hacer valer. Incluso, con respecto a lo que dijo Claudia en cuanto a que hubo un Ministerio que nos creó, hacer valer eso diciendo de alguna manera: “Es el mismo instituto que busca de interlocutor a un Ministerio, pero dentro de esa tradición”; es decir, validar ese lugar de enunciación, por así decirlo.

Reitero, no creo que sea oportuno hacer la movilización esta semana. En todo caso, que se discuta en la próxima reunión.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Rivas.

Sra. Rivas.- Quiero remarcar que felizmente veo que en algunos términos hemos coincidido con el profesor Cifuentes en cuanto a apelar al realismo institucional.

Sigo insistiendo: debe haber una nueva movilización pero no esta semana, porque debe ser planteada reorganizándonos y fortaleciendo determinados canales de comunicación y de concientización. Creo que una cosa no quita la otra. Entonces, podemos hacer la carta de intención de invitación y, a la vez –como dijo Susana–, establecer un vínculo con los consejeros en pos de ver si a futuro, a la vuelta del receso, o en esas dos primeras semanas logramos trabajarlo entre nosotros para después largar el evento de los dos consejos reunidos en un mismo ámbito.

Con respecto al tema de la movilización, apelo a esto que yo llamo realismo y creo que Martín lo planteó hasta mejor todavía: cuando se realice la marcha debemos ser muchos más, pero esto no lo vamos a lograr –y perdónenme si no tengo mucho poder de convocatoria– en una semana de parciales, con solo tres días hábiles, porque el martes es feriado, así que tenemos el lunes, el miércoles y el jueves ya es la marcha.

Nosotros somos una institución muy grande para difundir, concientizar y hacer todo en poco tiempo. Además, debemos terminar el documento, tenemos que ver qué pasa con la reunión que nos proponen para el viernes y debemos resolver otros temas institucionales. Por ejemplo, un tema pendiente que no es menor es el del Reglamento de Alumnos Libres.

Reitero, la tarea que tenemos es mucha. Los que me conocen, saben que no le escapo a la cantidad de trabajo, pero a veces excede nuestros tiempos. Y mucho más lo que tiene que ver con una organización de una marcha invitando a otras instituciones, con un ida y vuelta, porque tampoco es que les largamos la convocatoria y nos vemos allá. No. Si nos responden, consensuamos los principios en los que podemos coincidir, independientemente de que cada uno tenga su documentación y su propuesta lista, porque en el momento que nos abran la puerta es cuando hay que aprovechar.

Ahora bien, yo digo que si en la movilización nos recibe alguien debe ser el ministro. Realmente, no quiero que me siga recibiendo una Piovani.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra el consejero Capalbo.

Sr. Capalbo.- De las tres bancadas de nuestro claustro de profesores ya nos pronunciamos dos, así que me gustaría saber qué opina la profesora Aime, porque ella también es coordinadora...

Sra. Aime.- Yo ya opiné.

Sr. Capalbo.- No, pero sobre lo que dijo la profesora Silvia y el profesor Cifuentes.

Sra. Aime.- Yo ya me pronuncié claramente. Si quieren, lo digo de nuevo: estoy de acuerdo con movilizarnos el jueves para entregar el documento que escribimos entre todos. Sé que es difícil, pero siempre lo es.

Personalmente, me comprometo el lunes y el miércoles a pasar por los cursos para hablar con mis compañeros docentes y alumnos.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Alvarado.

Sra. Alvarado.- Le cedo la palabra a Vega.

Sra. Vega.- Iba a acotar que este planteo de sesionar con el Alicia para mí es muy viable, ya que hemos hablado con consejeros y están más que dispuestos; es más, el martes pasado, a última hora, el mismo Consejo votó la adhesión a la movilización sin que el profesorado se pronuncie. Entonces, no creo que haya una negativa a la invitación.

Además, recuerdo que cuando salimos el otro día de la movilización se dijo que antes de la semana siguiente se iba a solicitar otra reunión, porque lo había votado el Consejo...

Sra. Rectora (Simeone).- Perdón, pero yo no dije eso.

Sra. Vega.- Se dijo que se iba a exigir una reunión antes del receso escolar...

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Vega.- Por otro lado, es muy viable y posible que se gestione un debate con otros terciarios.

Con respecto a los parciales que se deben tomar, yo vengo a cursar cinco horas y un parcial me lleva dos. Por lo tanto, luego de que lo termino puedo ir a la marcha, así que no veo cuál sería la dificultad. Hay que tener en cuenta que muchos fuimos a las marchas y creemos que es muy importante la lucha contra los cambios curriculares, aunque después en la semana tengamos cinco parciales seguidos. Por este motivo, propongo que se vote la moción.

Sra. Alvarado.- Tomo la propuesta de Vega en cuanto a que se vote la moción.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora (Simeone).- Tengo anotada para hacer uso de la palabra a la consejera Ríos y también hay un pedido de cuarto intermedio de cinco minutos.

Sr. Capalbo.- Sí, es para ver si logramos un consenso.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Ríos.

Sra. Ríos.- Un poco es lo mismo que planteaba la consejera Aime. Entiendo que es un momento complicado; de hecho, tengo mis apuntes y en unos minutos me toman un parcial de Latín. Pero también sé que en cuanto empiecen las clases después del cuatrimestre tengo cuatro parciales más y luego tengo segundos parciales, con lo cual no hay una fecha que nos quede cómoda a todos. Realmente, cualquier fecha para movilizarnos será un incordio, porque justamente es algo que se sale de lo cotidiano. Por eso entiendo que uno tiene que trabajar para esta convocatoria. No creo que tengamos mucho más tiempo para debatir este tipo de invitaciones, porque siempre vamos a estar con los tiempos acotados.

Por último, creo que deberíamos ir cerrando el debate para pasar también a los demás temas que nos convocan.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Pontoriero.

Sra. Pontoriero.- No quiero repetir todo lo que se dijo, pero estoy muy de acuerdo con lo que manifestó la consejera Rivas.

Realmente, necesitamos marchar a Nación para defender nuestro ROI y los diseños curriculares pero también a Ciudad, porque después de la reunión que tuvimos las cosas no quedaron claras.

Entonces, tenemos una convocatoria para el viernes 12 y debemos resolver si vamos o no. Me parece que hay que evaluarlo. Desde ya, estoy de acuerdo con que nunca vamos a tener una fecha indicada.

Cuarto intermedio

Sra. Rectora (Simeone).- Antes de votar el cuarto intermedio, quiero aclarar que a las 19 y 30 me tengo que retirar, así que continuará con la conducción la profesora Varela.

Se va a votar el cuarto intermedio por cinco minutos.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Rectora (Simeone).- Queda aprobado el cuarto intermedio de cinco minutos.

- Es la hora 19 y 10.

- A la hora 19 y 22:

Reanudación de la reunión

Sra. Rectora (Simeone).- Continuamos con la reunión.

¿Tenemos la moción consensuada?

Sra. Rivas.- Hay distintas mociones.

Sra. Rectora (Simeone).- ¿Las podemos leer para ver si son contrapuestas?

Sra. Rivas.- Yo no la tengo bien escrita, pero quizás se la puede mejorar. Mi idea es organizar una marcha luego del receso, con una fecha que sea puesta hoy y mientras tanto, favorecer una reunión interconsejos para el día jueves 11. Es más, hoy ya podemos nombrar una comisión que se ponga en contacto con los consejeros, a través de la profesora Aime. Obviamente, también me ofrezco para hacerlo y utilizar este lapso de tiempo de acá al 13 para convocar o por lo menos traer posturas departamentales, todos los aportes posibles, con respecto a cómo seguir con el curso de acción de este tema de la marcha.

Para nosotros, la marcha del jueves es inviable, al menos en mi humilde opinión. Pero quiero que quede claro que no estoy en contra de la estrategia de marchar, pero para mí no alcanza el tiempo material para organizarla, más allá de que sea el momento o no.

También queremos dejar en claro que estamos de acuerdo con acercarnos Consejo a Consejo, aunque tenemos que ver los mecanismos. Este es más o menos el contenido de mi moción para ver si podemos...

Sra. Aime.- Perdón, pero yo me perdí, porque es como que planteás varias cosas juntas.

- Varias personas hablan a la vez.

Sra. Miramontes.- La moción establece que no estamos en contra de la marcha.

Sra. Rivas.- Exacto. Por eso la empiezo con: "Organizar una marcha para luego del receso con fecha puesta desde hoy", como para demostrarles que hay voluntad política...

- Varias personas hablan a la vez.

Sra. Rectora (Simeone).- Por favor, vamos a ordenarnos.

Consejera Alvarado: ¿cómo quedó su moción?

Sra. Alvarado.- A mi moción solo le cambié una palabra, así que ahora dice: “Teniendo en cuenta que en la última movilización del día miércoles 3 de julio de 2013 ni el Ministerio de Educación de Nación ni el INFOD dieron una respuesta a nuestros reclamos desvalorizando la importancia de nuestro instituto y lo decidido por unanimidad por el Consejo Directivo, este Consejo Directivo resuelve participar y convocar activamente para una movilización al Ministerio de Educación de la Nación junto con el resto de los institutos terciarios de educación superior públicos para el día jueves 11 de julio de 2013, a las 11 horas, con el objetivo de conseguir la reunión con el Ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni. Para ese efecto se invita institucionalmente al resto de los terciarios públicos de educación superior a la movilización y a trabajar en conjunto en defensa de los ROI y la definición autónoma de los diseños curriculares”.

Sra. Aime.- No tiene nada que ver con la otra moción; son dos mociones.

Sra. Ríos.- No se contraponen.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rivas.- Pero se contraponen en el tema de la fecha de la marcha.

Sra. Aime.- No, porque yo quiero ir a las dos marchas. Para mí no son contrapuestas; lo sería si tu moción dijera: “No estamos de acuerdo con la marcha de este jueves”.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora (Simeone).- Por favor, silencio. Se nos va el tiempo.

Sra. Ríos.- Creo que podemos votar las dos mociones por separado...

Sra. Rivas.- Yo quiero redactar bien mi moción.

Sra. Alvarado.- Profesora Rivas: no sé si hace falta ponerle la fecha ahora. Quizás habría que poner una tentativa...

Sra. Rivas.- Pero es mi moción.

Sra. Alvarado.- Solo es una sugerencia.

Sra. Rivas.- Lo voy a pensar.

Sra. Aime.- Porque el 10 tenemos reunión de Consejo Directivo y todavía tenemos este sábado para estudiar un plan de lucha y poner fecha.

- Varios consejeros hablan a la vez.
- Luego de unos instantes:

Sra. Rectora (Simeone).- Entones, hay dos mociones, que se leerán y se votarán por separado.

Tiene la palabra la consejera Alvarado.

Sra. Alvarado.- Mi moción diría: “Teniendo en cuenta que en la última movilización del día miércoles 3 de julio de 2013 ni el Ministerio de Educación de la Nación ni el INFOD dieron respuesta a nuestros reclamos desvalorizando la importancia de nuestro instituto del Consejo Directivo, este Consejo Directivo resuelve: participar y convocar activamente para una movilización al Ministerio de Educación de la Nación, junto con el resto de los institutos terciarios de educación superior público, para el día jueves 11 de julio de 2013, a las 11 horas, con el objetivo de conseguir la reunión con el ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni. Para ese efecto se invita institucionalmente al resto de los terciarios públicos de educación superior a la movilización y a trabajar en conjunto en defensa de los ROI y la definición autónoma de los diseños curriculares”.

Sra. Rectora (Simeone).- Se va a votar.

- Votan por la afirmativa las consejeras y los consejeros Aguirre, Aime, Alvarado, Ciraco, Díaz (A), Moreno, Ponce, Pontoriero y Ríos.
- Se abstienen las consejeras y los consejeros Capalbo, Miramontes, Rivas y Torchio.

Sra. Rectora (Simeone).- La moción ha sido aprobada.

Tiene la palabra la consejera Rivas.

Sra. Rivas.- Mi moción diría: “Organizar una marcha al Ministerio de la Nación en el inicio del segundo cuatrimestre con fecha a definir en la reunión del Consejo del 13 de julio e iniciar un intercambio con consejeros del Alicia Moreau de Justo para intentar una reunión de ambos consejos a fin de consensuar principios y acciones en conjunto”.

Sra. Rectora (Simeone).- Se va a votar.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Rectora (Simeone).- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

Por una cuestión organizativa y tal como venimos haciendo, vamos a publicar este texto.

Sra. Ciraco.- Tal como avisé, me tengo que retirar.

- A las 19 y 40 se retira la consejera Ciraco.

Sra. Alvarado.- Si no se llega a publicar, nosotros elaboramos una moción para comunicar esto, que dice: “A partir de la moción del Consejo Directivo del viernes 5 de julio de

movilizar al Ministerio de Educación de la Nación el jueves 11, a las 11 horas, junto con el resto de los terciarios de educación superior llevando el pedido de reunión con el ministro, Alberto Sileoni, para defender el ROI y nuestros diseños curriculares, convocamos a toda la comunidad educativa a participar, teniendo en cuenta la importancia de la movilización y la unidad de todos, dados los momentos críticos en los que nuestra institución y educación pública se encuentran”. Creo que esto se puede adjuntar a la moción.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Torchio.

Sra. Torchio.- Solamente quiero hacer una manifestación: creo que en la moción que leyó la consejera Alvarado se podría agregar alguna línea específica sobre la institución. ¿O lo quisieron en términos generales?

Sra. Alvarado.- No entiendo, ¿cuál sería la propuesta?

Sra. Torchio.- Digo, en el inicio de la moción...

- Varias personas hablan a la vez.

Sra. Rectora (Simeone).- ¿Quedó claro el levantamiento de clases?

Sra. Alvarado.- No figura...

Sra. Rectora (Simeone).- Pero desde el Rectorado tengo que dar una respuesta de inasistencia.

Sra. Rivas.- Es sin suspensión de clases. Pero sería bueno que quedara redactado desde algún lado del Consejo Directivo.

Sra. Rectora (Simeone).- Por una cuestión sencilla, tengo que aclarar la inasistencia de los alumnos. Desde ya, podemos seguir insistiendo en que los profesores deben presentarse, pero no los alumnos, por una cuestión clara de persecución.

Entonces, seguimos con la misma política y esa será la convocatoria que va a enviar el Rectorado: los profesores deben firmar y a los alumnos que vayan a la marcha no se les va a pasar el ausente.

Obviamente, el personal firma y después va a la marcha. Hemos tenido muchísimos problemas por estas ausencias y la única respuesta que dio el Rectorado fue que si el profesor firmó y no fue a la marcha que se haga cargo. Nosotros no podemos estar como policías y ver si el profesor firmó o si fue a la marcha.

Tiene la palabra la consejera Torchio.

Sra. Torchio.- Solamente quisiera agregar una línea institucional en la moción, pero como un comentario.

Sra. Alvarado.- Sí, se puede agregar.

Sra. Rectora (Simeone).- Entonces, sería bueno que después me pasen el texto bien claro.

Ahora bien, queda pendiente una respuesta del Consejo Directivo para la reunión del viernes. Desde ya, hay dos reuniones propuestas: una para ir a defender a nuestro ROI y otra informativa con respecto a los diseños. Lo único que se nos envió fue una propuesta para el viernes 12 de julio, a las 14 horas, con presencia del Rectorado y un representante de cada claustro para lo relacionado...

- Varias personas hablan a la vez.

Sra. Rivas.- Tengo una duda que no me cierra con respecto a esa reunión que nos ofrecen. Los que estuvieron en Ciudad recordarán que ellos ofrecían dos reuniones: una informativa, con todo el equipo que estaba trabajando en el tema curricular...

Sra. Rectora (Simeone).- No, pero esa no es.

Sra. Rivas.- Y otra donde a mí no me quedó claro...

Sr. Aguirre.- Ellos dijeron "mesa de trabajo"...

Sra. Rivas.- En principio, entendí que ellos tenían un cuerpo de abogados que ponían a nuestra disposición como para ver la diagonal que podíamos tomar para solucionar nuestro tema. Pero después de pensarlo, me dije: "Si ellos están planteando que el ministro no nos puede recibir hasta que no haya una propuesta de avance o una propuesta nuestra con respecto a qué es lo que queremos, cómo vamos a ir a una reunión con Legales..."

Sra. Rectora (Simeone).- No creo que sea con Legales. El lunes les puedo averiguar quiénes estarán presentes o quiénes queremos que estén presentes. De todas maneras, contesté que se iba a presentar la propuesta al Consejo Directivo y en el último renglón les dije que recuerden que se reitera el pedido de reunión con el ministro Bullrich. Pero esto no quita esta otra reunión.

Ahora bien, estas dos reuniones fueron las que pedíamos...

Sra. Aime.- Pero sigue siendo lo que no pedimos, porque queremos una reunión con Bullrich.

Sra. Rectora (Simeone).- No es que no la hayamos pedido, pero creo que en esa reunión medio se consensuaron estas dos reuniones.

Sra. Aime.- ¿Pero ustedes acordaron?

Sra. Rivas.- No. Cuando se redondeó, ellos dijeron que ofrecían esta propuesta, así que les dijimos que la traíamos a la comunidad.

Sra. Rectora (Simeone).- Sí, exactamente. Yo repetí que se iba a traer a la comunidad.

Con respecto a qué se hace en esa reunión, yo creo que depende también de nosotros, porque se puede ir y presentar el ROI.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sr. Aguirre.- Con respecto a este tema, sería bueno ver lo que opina cada consejero en torno a esta reunión a la cual nos convocan para discutir el ROM.

Desde ya, no estoy de acuerdo con que nos digan que nada más puede haber un representante por claustro. Por lo tanto, en principio, consideraría el asegurarnos que estemos todas las listas representadas; una vez que estemos todas, no veo cuál sería el inconveniente en asistir y mostrar nuestro Reglamento Orgánico Institucional.

Realmente, me parece que sería bueno mostrarles nuestro Reglamento Orgánico Institucional y decirles: “Es este y esto es lo que queremos”, para ver qué nos dicen. A partir de ahí, también tendremos un mapa de discusión sobre qué es en todo caso lo que a ellos no les conforma de nuestro Reglamento.

Reitero, creo que debemos asistir y decirles: “Este es nuestro Reglamento Orgánico Institucional y como ustedes abrieron esta vía de discusión, esto es lo que queremos” para ver qué nos dicen y ahí imponer nuestro Reglamento Orgánico Institucional, haciendo hincapié en que siempre quisimos una reunión política con Bullrich. Me parece que no debemos dejar de lado esta posibilidad. “¿Quieren trabajar en un Reglamento Orgánico? Trabajemos en el nuestro, que es el que queremos...”

Sra. Aime.- No, no trabajemos en el nuestro...

Sr. Aguirre.- Perdón, lo dije de manera metafórica en cuanto a que vamos a trabajar con el nuestro y punto.

Sra. Pontoriero.- Llevar el nuestro.

Sr. Aguirre.- Exacto, llevar el nuestro. Perdón, pero no nos peleemos por una palabra. La idea es mostrarles nuestro Reglamento Orgánico, que es el nuestro y el que queremos y recordarles la reunión con Bullrich, que es importante y la queremos tener.

Sra. Rectora (Simeone).- Les hago una pregunta a los consejeros que estuvieron trabajando o están trabajando con el documento...

Sra. Aime.- No avanzamos mucho, porque estuvimos haciendo otras cosas...

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Aime.- La verdad es que el otro día cuando llegó esto yo decía “Lo resolvemos fácil: agarramos, vamos, entregamos el nuestro y ya está”. Pero ahora, a la luz de lo que discutimos hoy, que no tiene que ver con ir a Ciudad, estoy pensando que debemos seguir insistiendo en que nos reciba Bullrich, sobre todo por lo que dijo el otro día Piovani: “Si ustedes quieren la excepcionalidad hay que pedírsela a jurisdicción”.

Realmente, los abogados van a mirar la cuestión formal de cualquier reglamento, pero la única persona a la que le podemos pedir que vaya al Consejo Federal y defienda que para los institutos de formación docente de media y superior va a haber una excepcionalidad porque tienen tradición de autonomía es Bullrich. O sea, en contra de lo que venía pensando el otro día y a la luz de la reunión con Piovani y de lo que discutimos hoy acá creo que debemos decir: “Les agradecemos infinitamente, pero seguimos pidiendo

la reunión con Bullrich” o “Por favor, que Bullrich vaya a la reunión del Consejo Federal y que no falte como aquella vez que faltó y por eso no está su firma” y para que él diga: “Tengo un problema con Ciudad y quiero proponer que amparemos a esta gente y que sigan con su Reglamento”. Obviamente, si no lo quiere hacer, listo. Pero pienso eso.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Miramontes.

Sra. Miramontes.- Le cedo la palabra a Claudia Varela.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Vos estás planteando no ir el viernes, pero yo pensaba –al igual que el estudiante– que efectivamente hay que estar presente; es más, no me preocuparía por si tenemos el documento. Creo que aunque nos diera el tiempo para presentar algo, sería políticamente interesante escuchar y ver qué es lo que dicen y poder enriquecer todos los argumentos que tenemos con contraargumentos de lo que se plantee el viernes.

Entonces, me parece que hay que poner la palabra, ver y después hacer las presentaciones del caso. Pero hay que ir; inclusive, la Rectora solicitó la posibilidad de extender a un consejero más. Igual entiendo que el problema lo tiene el claustro estudiantil por la cantidad de agrupaciones. Pero se trata de escuchar, con el compromiso de todos los claustros de no tomar postura, sino solo relevar lo que se está diciendo y traer la información, porque las resoluciones se van a determinar aquí, en el Consejo Directivo.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Pontoriero.

Sra. Pontoriero.- Un poco en consonancia con lo que decía Eugenio, sería bueno seguir pidiendo que Bullrich nos atienda, pero también no deberíamos desaprovechar ningún espacio que tenemos.

Por otro lado, yo no iría solamente a escuchar que debemos implementar el ROM, porque sabemos lo que ellos quieren.

- Varias personas hablan a la vez.

Sra. Rivas.- Precisamente, cuando contestaba por lo bajo a la profesora –sin ánimo de tomar la palabra–, le decía que uno escucha con la excusa de que se llega a la institución y creo que eso ya lo hicimos. Más allá de lo escrito, uno tiene que ir con una postura clara de defensa de lo que tenemos.

Por eso, mi preocupación tiene que ver con la gente que va a estar en el área de Legales, ya que uno con esto mide fuerzas. A los abogados viejos lo primero que nos enseñaron es a litigar y no a mediar; a los abogados nuevos, al contrario, se les enseña al revés.

Entonces, quiero saber quiénes se van a sentar allí, porque si van a ser funcionarios de la gestión que me quieren convencer de las bondades del ROM frente al Reglamento Orgánico, no voy a poner la cara sin un documento consensuado previamente con mi comunidad, al menos con mi Consejo Directivo.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Rectora (Simeone).- Nosotros vamos a dar nuestra propuesta. Si en ese momento ellos proponen otra cosa, nos levantamos y nos vamos, como lo hicimos el martes. ¿Por qué pensar lo que ellos quieren hacer? ¿Por qué no solidificar lo que vamos hacer nosotros? Es decir, ir con esa propuesta y si no obtenemos lo que esperamos, nos levantamos y nos vamos.

Como ya les dije, me tengo que retirar, así que queda presidiendo la reunión la profesora Varela.

- A la hora 19 y 30 se retira la Rectora Patricia Simeone y asume la conducción la Vicerrectora Claudia Varela.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Por una cuestión de organización debemos resolver si se va a asistir o no a la reunión y, si así fuera, cómo lo haremos.

Los que estuvieron el miércoles y me escucharon cuando discutía con esta señorita de relaciones estudiantiles, se dieron cuenta de que soy de esas personas que da batalla. Realmente, hay que defender con la palabra y no se pueden perder espacios, porque los ocupan otros. No sé qué quieren hacer.

Sra. Aime.- Continuemos con la lista de oradores.

Sra. Vicerrectora (Varela).- La lista se cerró con la profesora Rivas.
Tiene la palabra la consejera Alvarado.

Sra. Alvarado.- Le cedo la palabra a la compañera Álvarez.

Sra. Álvarez.- Quiero hacer una consulta, porque todo esto no termina de ser claro. Una cosa es una reunión con los abogados de Ciudad, en la cual nos van a aconsejar cómo hacer para acomodar nuestro Reglamento de la mejor manera posible a lo que ellos quieren, que no tiene poder de definición. Si es así, no tiene ningún sentido ir a esa reunión. Pero otra cosa es tener una reunión en el ámbito político, más allá de si es o no con el ministro que sería lo ideal, que tiene un sentido o una lógica de cara a lo que se puede plantear con respecto a qué es lo que queremos con relación al Reglamento.

Obviamente, ellos deben respetar ciertos puntos que tiene nuestro Reglamento Orgánico que hoy no aparecen contemplados ni en la ley de Ciudad ni en la Ley Marco de Nación, que tienen que ver con la autonomía académica y con el ROI que tiene el cogobierno del Joaquín.

En todo caso...

- Varias personas hablan a la vez.

Sra. Álvarez.- Reitero, si es solo una reunión con abogados para ver cómo está nuestro Reglamento, no debemos asistir.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Simplemente se informó de una reunión que se convocaba y no se dijo que esta era la que habíamos solicitado. Se trata de una reunión de convocatoria que no menciona a abogados.

Sra. Pontoriero.- Tampoco es la que ellos nos ofrecían. Entonces, no queda claro.

Sra. Vicerrectora (Varela).- No tiene que ver...

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Álvarez.- Por otro lado, si es una reunión que tiene carácter político, que aspira a lo que veníamos planteando, que en todo caso por escrito se diga cuál es nuestro pedido para que el ministro eleve, y que se incluya en la normativa general de Ciudad y de Nación que existen los reglamentos orgánicos y se reconozca la autonomía académica, el carácter directivo del Consejo Directivo y el cogobierno.

Hagamos ese escrito y presentémoslo.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Lo que estás proponiendo es acelerar nuestros trámites internos para poner en palabra escrita todas estas cosas que venimos diciendo y que acordamos en la defensa de nuestro Reglamento Orgánico para llevarlo a las diferentes autoridades...

Sra. Álvarez.- Depende del carácter de la reunión...

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Álvarez.- Es decir, votemos una orientación: que se incorporen determinados criterios a la resolución, para que eso nos permita tener nuestro Reglamento.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Lo que te puedo decir...

Sra. Rivas.- Perdón, continuemos con la lista de oradores.

Sra. Vicerrectora (Varela).- No hay lista de oradores.

Entonces, comencemos con vos, Silvia.

Sra. Rivas.- Coincido con alguna opinión anterior; es decir, en primer lugar hay que decidir si se va o no.

También coincido en que el espacio se puede aprovechar. Desde lo técnico-legal, no me gustaría que sea un espacio netamente jurídico de corte, en el que nos vamos a pelear con determinados señores que están anticipados de qué es lo que tienen que defender. Para eso, yo preferiría llevar otro tipo de documento.

Desde ya, si no soy de la partida, no hay problema. Pero no estoy de acuerdo con no aprovechar el espacio. Si podemos hacer algo más de lo que ya hicimos, yo siempre fui de la idea de que hay que ir a todos lados e insistir todo lo más que podamos. Pero como esto de lo legal flotó por algún lado y sé lo que tenemos a favor y en contra, creo que si la entrevista va a tener una fuerte presencia de gente de Legales, al menos yo personalmente no voy asistir. O sea, no me opongo a que vaya un grupo de consejeros lo más nutrido posible y hagan lo que ya los consejeros sabemos que debemos hacer.

Sra. Rectora (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Alvarado.

Sra. Alvarado.- Con relación a la reunión, hay cosas que no me convencen del todo. Por un lado, está el tema de que piden un solo representante por claustro...

Sra. Vicerrectora (Varela).- Sí, pero Patricia ya pidió dos.

Sra. Alvarado.- Sí, pero respuesta no obtuvimos.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Sí, dos. Ya lo dijo Patricia.

Sra. Alvarado.- Bien. Por otro lado, nos dicen que vamos a tratar el tema del ROM, pero no está especificado qué es lo que se va a tratar de eso; es decir, si vamos a tratar nuestro pedido o lo que quieren ellos. Ese es un problema. Tampoco sabemos quiénes van a ser nuestros interlocutores.

Sra. Vicerrectora (Varela).- ¿Sirve que aclare mis impresiones? En las distintas reuniones a las que se nos ha convocado y hasta en las de presentación nunca se informó que iba a haber un abogado y de golpe te presentan o ves a un abogado que está ahí como tomando nota. Es más, mientras los miembros del Rectorado hablaban, yo desvié la vista y vi que tomaba nota de todo. Te diría que tiene la capacidad de un taquígrafo o mucha memoria, porque en un momento simplemente escuchaba y después tomaba nota. Justamente, yo pensaba qué harán con todo eso, porque tampoco era el armado de un acta, que después debíamos firmar.

Reitero, no hay una información de antemano que te permita decidir voy o no; es como que a veces hay que resolver...

Sra. Aime.- Perdón, intervengo dos minutos: Patricia puede escribirles y decir “El Consejo Directivo para ir, o no, quiere saber exactamente quiénes van a estar, con nombre y apellido”, y listo. Ya nos pasó millones de veces que vamos y no sabemos quiénes están. Eso se puede hacer.

Sra. Alvarado.- Y si no responden, se los puede llamar por teléfono.

Sra. Vicerrectora (Varela).- ¿Ustedes quieren armarlo como moción?

Sra. Aime.- Hay una coincidencia: todos los que han intervenido dijeron que no sabíamos con quiénes nos reuniríamos ni por qué. Entonces, si nos responden lo que queremos saber...

Sra. Vicerrectora (Varela).- Perdón, pero está anotada para hacer uso de la palabra la consejera Torchio.

Sra. Aime.- Perdón, Rita.

Sra. Torchio.- Podemos seguir pensando juntas. Dada esta coyuntura, no hay que concurrir. Además, me resulta muy incoherente esto de marchar el jueves y concurrir el viernes a la reunión. Creo que hicimos muchas notas. Entonces, hay que exigir una respuesta y poner como condición que solo vamos a estar presentes en una reunión que responda a lo que solicitamos con nota tanto, tanto y tanto, y damos las fechas.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Tiene la palabra la consejera Aime.

Sra. Aime.- Solo hice una aclaración. De hecho, en estas condiciones no voy ni a la esquina.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Tiene la palabra el consejero Aguirre.

Sr. Aguirre.- Pensando en algo que se vote por unanimidad, quizás podemos no asistir a la reunión enviándoles un documento, con una nota...

- Varias personas hablan a la vez.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Perdón, Eugenio. Por favor, le pido al público que no dialoguen entre sí, porque desde acá retumba mucho.
Seguí, por favor.

Sr. Aguirre.- Decía que se podría hacer una nota o un escrito en el que les manifestemos que no vamos a asistir a la reunión, porque nuestro reclamo es claro y es uno solo: queremos defender nuestro Reglamento Orgánico Institucional. Y si no lo quieren aceptar o tienen problemas con nuestro Reglamento Orgánico Institucional, insistimos con tener la reunión con Bullrich para tratar el tema.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Entonces, ¿podemos redondear?

Sra. Torchio.- La moción sería: “Dada la falta de respuesta al pedido puntual y concreto que se realizara desde este Consejo Directivo con fecha tal y tal, se decide no concurrir a la reunión convocada para este viernes 12 de julio. Se reitera nuestro pedido de concretar una reunión con el ministro Bullrich”. Quizás si lo acompañamos con un documento, va a estar por demás claro.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sra. Torchio.- Vuelvo a leer la moción: “Dada la falta de respuesta al pedido puntual y concreto que se realizara desde este Consejo Directivo con fecha tal y tal, se decide no concurrir a la reunión convocada para este viernes 12 de julio. Se reitera nuestro pedido de concretar una reunión con el ministro Bullrich”.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Se va a votar la moción.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Vicerrectora (Varela).- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada. (*Aplausos*).

FINALIZACIÓN

Sra. Vicerrectora (Varela).- Damos por finalizada la reunión.

Les recuerdo que la próxima reunión es el sábado 13 de julio. Felices vacaciones para todos.

- Es la hora 20 y 14.

Claudio Araujo
Taquígrafo

Graciela Walter
Taquígrafa